

Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO DE GOBIERNO

19066

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de septiembre de 2012 de modificación del Acuerdo de 28 de octubre de 2011 de designación de representantes de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears en la Comisión Mixta de Seguimiento del convenio suscrito, en el marco de las inversiones estatutarias, entre la Administración General del Estado y la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para la financiación de la Unidad de Investigación en el Hospital Universitario de Son Espases

El 10 de noviembre de 2011 se publicó en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* núm. 168 el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de octubre de designación de los representantes de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears en la Comisión Mixta de Seguimiento del convenio suscrito, en el marco de las inversiones estatutarias, entre la Administración General del Estado y la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para la financiación de la Unidad de Investigación en el Hospital Universitario de Son Espases.

El 20 de julio de 2012 se publicó en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* núm. 105 ext. el Decreto 60/2012, de 20 de julio, por el que se dispone el cese de la señora María Magdalena Jover Casanovas como directora general de Coordinación del Gobierno.

El 21 de julio de 2012 se publicó en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* núm. 106 el Decreto 61/2012, de 20 de julio, por el que se dispone el nombramiento de la señora Pilar Cortés Samper como directora general de Coordinación del Gobierno.

Por otra parte, como consecuencia de los cambios en la estructura organizativa del Servicio de Salud de las Illes Balears introducidos por las modificaciones normativas realizadas durante los últimos meses, la persona que actualmente ostenta el cargo de director del Servicio de Salud de las Illes Balears ha cambiado.

De acuerdo con lo que disponen los decretos citados anteriormente, y vista la propuesta del Servicio de Salud de las Illes Balears de designar un nuevo representante de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para la Comisión Mixta de Programación, Seguimiento y Control del convenio antes mencionado, se hace necesaria la modificación del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de octubre.

Por todo ello, el Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero de Presidencia, en la sesión de día 28 de septiembre de 2012, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“**Primero.** Disponer el cese, como representantes de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears en la Comisión Mixta de Seguimiento del convenio suscrito, en el marco de las inversiones estatutarias, entre la Administración General del Estado y la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para la financiación de la Unidad de Investigación en el Hospital Universitario de Son Espases, de la señora María Magdalena Jover Casanovas (vocal suplente de la señora Catalina Ferrer Bover), del señor Juan José Bestard Perelló (vocal titular) y de la señora Lucía Matías Bermejo (vocal suplente del señor Juan José Bestard Perelló).

Segundo. Designar, en representación de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, para formar parte de la Comisión mencionada en el punto anterior, a las siguientes personas:

- La señora Pilar Cortés Samper, directora general de Coordinación del Gobierno, como vocal suplente de la señora Catalina Ferrer Bover, secretaria general de la Consejería de Presidencia.
- El señor Federico Sbert Muntaner, director general de Salud Pública y Consumo, como vocal titular.
- El señor Martí Sansaloni Oliver, director general de Gestión Económica y Farmacia, como vocal suplente del señor Federico Sbert Muntaner, director general de Salud Pública y Consumo.

Tercero. Publicar este acuerdo en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Cuarto. Notificar este acuerdo al Ministerio de Economía y Competitividad y a las personas interesadas.”





Palma, 28 de septiembre de 2012

El secretario del Consejo de Gobierno

Antonio Gómez Pérez

